

# CENTRO ASOCIADO DE MADRID SUR- PARLA



Relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas.  
Plaza número: 22

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesorado tutor efectuada con fecha 04 de marzo de 2024, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de las personas solicitantes admitidas y excluidas en el citado concurso.

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b> (de las personas solicitantes por orden alfabético)	<b>ADMITIDAS</b> <b>SI/NO</b>	<b>CAUSAS DE</b> <b>EXCLUSIÓN</b>
1	ALGUACIL GONZÁLEZ - AURIOLES, JORGE RAFAEL	SI	
2	ÁLVAREZ BALLESTEROS, CARLOS	NO	C
3	AMADO-LORIGA DE ARVIZU, MARÍA BELÉN	NO	C,E,G
4	CABALLERO RAMÍREZ, ANTONIO	SI	
5	CARRASCO GARRIDO, CRISTINA	NO	C
6	CASTILLO HERNÁNDEZ, FÉLIX	SI	
7	IJALBA PÉREZ, JAVIER	SI	
8	JIMÉNEZ ALEMÁN, ÁNGEL ADAY	NO	C
9	LÓPEZ PICÓ, CARLES	SI	
10	LUDEÑA BENÍTEZ, ÓSCAR DANIEL	SI	
11	MARTÍNEZ VENTOSO, SANTIAGO	SI	
12	RODRÍGUEZ VILLANUEVA, JAVIER	SI	
13	ROMERO CAMPOY, DANIEL	NO	C,E
14	TAMBOLEO GARCÍA, RUBÉN	SI	

Causas de exclusión:

A -> Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concurra.  
(Base 2.4)

B -> por no acreditar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

C -> Por no incluir copia escaneada del Título, suplemento europeo o la Certificación Académica Personal oficial junto con el currículum. (Base 2.4.1)

D -> Por no utilizar el modelo de CV especificado en la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.3)

E -> Por no presentar los ficheros según lo indicado en las Bases 2.4 y 2.7 de la Convocatoria.

F -> Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.6)

G -> Otras causas: presenta CAP ilegible

Las personas solicitantes excluidas podrán subsanar dicha falta en el plazo del 8 al 19 de abril presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

PARLA, a 4 de abril de 2024.  
La Dirección del Centro Asociado

Fdo.: AINHOA RODRÍGUEZ OROMENDÍA